

derezaban á su Persona; é así mismo le hizo saber, que no bastaban todas las diligencias, que se hacian para detenerle la Gente, que anocheaban, y no amanecian, porque los que un día le entregaban presos, otro día se iban en poniendoles en su libertad; y que le aconteció desde la noche á la mañana, faltarle docientos Hombres. Que por tanto, que le rogaba muy afectuosamente, no se partiessen hasta que él llegasse, porque él quería venir á verse conmigo á esta Ciudad, porque si allí lo dejaban, pensaría de ahogarse de enojo. Y el Alcalde Mayor, vista su Carta, acordó de aguardallo: y vino dende á dos días, que le escribió; y de allí despacharon Mensajero para mí, por el qual el Alcalde Mayor me hacía saber como el Adelantado venia á ver conmigo á esta Ciudad, y porque ellos se venian poco á poco hasta un Pueblo, que se llama Cicoaque, (1) que es á la Raya de estas Provincias, y que allí aguardaría mi respuesta: y el dicho Adelantado me escribió, dandome Relacion del mal aparejo, que de Navios tenía, y de la mala voluntad, que su Gente le habia mostrado, y que porque creía, que yo tenía aparejo para le poder remediar, así proveyendole de la Gente, que yo tenía, como del demas, que él obiesse menester, y que porque conocía por mano de otro no podía ser remediado, ni ayudado; así que habia acordado de se venir á ver conmigo, y que me ofrecia á su Hijo mayor con todo lo que él tenía, y esperaba dejalle para me se dar por Hierno, y que se casasse con una Hija mia pequeña: (2) y en este medio tiempo, constandole al dicho Alcalde Mayor, al tiempo que se partian para se venir á esta Ciudad, que habían venido en aquella Armada de Francisco de Garay, algunas Personas muy sospechosas, Amigos, y Criados de Diego Velazquez, y que se habían mostrado muy contrarios á mis cosas; y viendo que no quedaban bien en la dicha Provincia, y que de su

con-

(1) El Pueblo de Cicoaque de las Sierras acá.

(2) Nunca Cortés abatió el ánimo con ofertas semejantes.

conversacion se esperaban algunos bullicios, y desasosiegos en la Tierra, conforme á cierta Provision Real, que Vuestra Magestad me mandó embiar, para que las tales Personas escandalosas salgan de la Tierra, los mandó salir de ella, que fueron Gonzalo de Figueroa, y Alonso de Mendoza, y Antonio de la Cerda; y Juan de Avila, y Lorenzo de Ulloa, y Taborda, y Juan de Grijalva, y Juan de Medina, y otros, y esto hecho, se vinieron hasta el dicho Pueblo de Cicoaque, donde les tomó mi respuesta, que hacía á las Cartas, que me habían embiado; por lo qual les hacía saber holgaba mucho de la venida del dicho Adelantado; y que llegando á esta Ciudad, se entenderia con mucha voluntad en todo lo que me habia escrito, y en como conforme á su deseo él fuesse muy bien despachado; y proveí así mismo, para su Persona fuesse muy proveida por el Camino, mandando á los Señores de los Pueblos le diessen muy cumplidamente todo lo necesario; y llegado el dicho Adelantado á esta Ciudad, yo le recibí con toda la voluntad, y buenas obras, que se requerian, y que yo pude hacerle, como lo haria con Hermano verdadero (1) porque de verdad me pesó mucho de la pérdida de sus Navios, y desvío de su Gente, y le ofrecí mi voluntad, como en la verdad yo la tube de hacer por él todo lo que á mi posible fuesse. E como el dicho Adelantado tubiesse mucho deseo, que hubiesse efecto lo que me habia escrito, cerca de los dichos Casamientos (2) tornó con mucha instancia á me importunar, á que lo concluyessemos, y yo por le hacer placer, acordé de hacer en todo lo que me rogaba (y el dicho Adelantado tanto deseaba) sobre lo qual se hicieron de consentimiento de ambas Partes con mucha certidumbre, y juramentos ciertos Capítulos, que concluian

ZZZZ

el

(1) Hacer bien á un Sugeto sospechoso, y contrario, como á un Hermano, es virtud heroica.

(2) Este Casamiento de el Hierno de Garay con una Hija de Cortés debese entender, que esta Hija sería del primer Matrimonio, que hizo en Cuba: el segundo, aunque oculto, dicen algunos que fue con Doña Marina de Escobar; otros la niegan, y yo no me meto en juzgar; y el tercero con la Señora Doña Juana de Zúñiga, Hija de el Conde de Aguilar, y Sobrina de el Duque de Bejar.

el dicho Casamiento, y lo que de ambas Partes, para se hacer, se había de cumplir (con tanto, que ante todas cosas, despues que Vuestra Magestad fuese certificado de lo capitulado, de todo ello fuese muy servido) en manera, que demas de nuestra amistad antigua, quedamos con lo contratado, y capitulado entre nosotros, juntamente con el deudo, que habíamos tomado con los dichos nuestros Hijos, tan conformes, y de una voluntad, y querer que no se entendía entre nosotros en mas de lo que á cada uno estaba bien en el Despacho, principalmente del dicho Adelantado.

*XI. Los desórdenes de la Gente de Garay, dividiéndose de la de Cortés, hacen rebelar los Indios, y dar muerte á muchos Caballeros, y muere de pesar Garay.*

En lo pasado, muy Poderoso Señor, hice Relacion á Vuestra Católica Magestad, de lo mucho que mi Alcalde Mayor trabajó, para que la Gente del dicho Adelantado, que andaba derramada por la Tierra, se juntasse con el dicho Adelantado, y las diligencias, que para esto intervinieron (las cuales, aunque faeron muchas, no bastaron para poder quitar el descontento, que toda la Gente trahía con el dicho Adelantado Francisco de Garay) antes creyendo, que habían de ser compelidos, que todo el día habían de ir con él, conforme á lo mandado, y apregonado, se metieron la Tierra adentro, por Lugares, y partes diversas de tres en tres, de seis en seis; y en esta manera escondidos, sin que pudiesen ser habidos, ni poderse recoger, que fue causa principal, que los Indios Naturales de aquella Provincia se alterassen; así por ver á los Españoles, todos derramados por muchas partes, como por las muchas desórdenes, que ellos cometían entre los Naturales, tomándoles las Mugerres, y la Comida por fuerza, con otros desafossegos, y bullicios, (1) que dieron causa á que toda la Tierra se levantasse, creyendo que entre los dichos Españoles, segun que el dicho Adelantado había publicado, había division en diversos Señores, segun arriba se hizo Relacion á Vuestra Magestad, y de lo que el dicho Adelantado

(1) Cortés padeció de los Españoles tanto, y aun mas que de los Indios: *Foris pugna, intus timores.*

lanzado publicó, al tiempo que en la Tierra á los Indios de ella (con Lengua que pudieron entender bien) y fue así, que tubieron tal astucia los dichos Indios, siendo primeramente informados, donde, y como, y en que partes estaban los dichos Españoles, que de día, y de noche dieron en ellos por todos los Pueblos, en que estaban derramados; y á esta causa como los hallaron desapercebidos, y desarmados por los dichos Pueblos, mataron mucho número de ellos, y creció tanto su osadía, que llegaron á la dicha Villa de Santistevan del Puerto, que tenía poblado en nombre de Vuestra Magestad, donde dieron tan recio Combate, que pusieron á los Vecinos de ella en grande necesidad, que pensaron ser perdidos, y se perdieran, si no fuera porque se hallaron apercebidos, y juntos donde pudieron hacerse fuertes, y resistir á sus Contrarios, hasta en tanto que salieron al Campo muchas veces con ellos, y los desbarataron. Estando así las cosas en este estado, tube nueva de lo sucedido, y fue por un Mensajero, Hombre de Pie, que escapó huyendo de los dichos desbaratos: y me dijo; como toda la Provincia de Pánuco, y Naturales de ella se habían rebelado, y habían muerto mucha Gente de los Españoles, que en ella habían quedado de la Compañía del dicho Adelantado, con algunos otros Vecinos de la dicha Villa, que yo allí en nombre de Vuestra Magestad fundé, y creí, que segun el grande desbarato había habido, que ninguno de los dichos Castellanos era vivo; de lo qual Dios nuestro Señor sabe lo que yo sentí; y en ver que ninguna novedad semejante se ofrece en estas partes, que no cuesta mucho, y las trayga á punto de se perder; y el dicho Adelantado sintió tanto esta nueva, que así por le parecer que había sido causa de ello, como porque tenía en la dicha Provincia un Hijo suyo, con todo lo que había trahido, que del grande pesar, que hubo, adoleció, de esta enfermedad falleció de esta presente vida, en espacio, y término de tres días. (1)

ZZZZ

Y

(1) Reparese como Dios quitaba de en medio todos los estorbos para la Conquista de Cortés.

XII. Tiene Cortés Cartas del Alcalde Mayor de Pánuco, de la Rebelion, embia Gente con un Capitan, el qual vence á los Rebeldes, y quema muchos Caciques, con que queda pacifica la Tierra.

Y para que mas en particular Vuestra Excelstitud se informe de lo que sucedió despues de sabida esta primera nueva, fué, que despues que aquel Español trajo la nueva del alzamiento de aquella Gente de Pánuco, porque no daba otra razon, sino que en un Pueblo, que se dice Tacetuco, (1) viniendo él, y otros tres de Caballo, y un Peon les habían salido al Camino los Naturales de él, y habían peleado con ellos, y muerto los dos de Caballo, y el Peon, y el Caballo al otro, y que ellos se habían escapado huyendo, porque vino la noche; y que habían visto un Aposento del dicho Pueblo, donde los había de esperar el Teniente con quince de Caballo, y quarenta Peones, quemando el dicho Aposento, y que creía por las muestras, que allí habían visto, que los habían muerto á todos. Esperé seis, ó siete días, por ver si viniera otra nueva; y en este tiempo llegó otro Mensajero del dicho Teniente, que quedaba en un Pueblo, que se dice Tenertequipa, (2) que es de los sujetos á esta Ciudad, y parte Términos con aquella Provincia; y por su Carta me hacía saber, como estando en aquel Pueblo de Tacetuco con quince de Caballo, y quarenta Peones, esperando mas Gente, que se había de juntar con él, porque iba de la otra parte del Rio á apaciguar ciertos Pueblos, que aun no estaban pacíficos, una noche al quarto de la Alba los habían cercado el Aposento mucha copia de Gente, y puestoles fuego á él, y por presto que cabalaron, como estaban descuidados, por tener la Gente tan segura, como hasta allí había estado, les habían dado tanta priesa, que los habían muerto todos, salvo á él, y á otros dos de Caballo, que huyendo se escaparon; aunque á él le habían muerto su Caballo, y otro le sacó á las ancas, y que se habían escapado; porque dos leguas de allí, hallaron un Alcalde de la dicha Villa, con

(1) Es el que hoy se llama Tanjuco.  
(2) Tenertequipa: este Pueblo, que parte Términos con la Ciudad de Pánuco donde residía el Teniente, puede ser Pantoyuca, que hoy es Alcaldía mayor separada de la de la Villa de Valles, mas no me aseguro en esta noticia.

cierta Gente, el qual los amparó, aunque no se detubieron muchos; que ellos, y él salieron huyendo de la Provincia; y que de la Gente, que en la Villa había quedado, ni de la otra del Adelantado Francisco de Garay, que estaba en ciertas partes repartida, no tenían nueva, ni sabían de ellos, y que creían que no había ninguno vivo; porque como á V. M. tengo dicho, despues que el dicho Adelantado allí había venido con aquella Gente: y había hablado á los Naturales de aquella Provincia, diciendoles, que yo no había de tener que hacer con ellos, porque él era el Gobernador, y á quien habían de obedecer, y que juntándose ellos con él, echarían todos aquellos Españoles, que yo tenía; y aquel Pueblo, y á los que mas yo embiasse, se habían alborotado, y nunca mas quisieron servir bien á ningun Español; antes habían muerto algunos, que topaban solos por los Caminos; y que creía que todos se habían concertado para hacer lo que hicieron; y como habían dado en él, y en la Gente, que con él estaba; así creía que habían dado en la Gente, que estaba en el Pueblo, y en todos los demas, que estaban derramados por los Pueblos, porque estaban muy sin sospecha de tal alzamiento; viendo quan sin ningun resabio, hasta allí los habían servido. Haviendome certificado mas por esta nueva de la Rebelion de los Naturales de aquella Provincia, y sabiendo las muerres de aquellos Españoles, á la mayor priesa, que yo pude, despaché luego cincuenta de Caballo, y cien Peones Ballesteros, y Escopeteros, y quatro Tiros de Artillería, con mucha Pólvara, y Municion, con un Capitan Español, y otros dos de los Naturales de esta Ciudad, con cada quince mil Hombres de ellos; al qual dicho Capitan mandé, que con la mas priesa, que pudiese, llegasse á la dicha Provincia, y trabajasse de entrar por ella, sin detener en ninguna parte, no siendo muy forzosa necesidad, hasta llegar á la Villa de Santistevan del Puerto, á saber nuevas de los Vecinos, y Gentes, que en ella habían quedado, porque podría ser que estubiesen cercados en alguna parte, y darles ya socorro; y así fue, y

AAAAA el

XIII. Compra Cortés cinco Navios, y un Bergantín, y con la Armada, que tenía dispuesta, y quatrocientos Soldados envia á las Indias con Cristóbal de Olida, y á Cortés por el Istmo de Darién, y con que instrucciones.

el dicho Capitan se dió toda la mas priesa, que pudo; y entró por la dicha Provincia, y en dos partes pelearon con él, y dándole Dios nuestro Señor la Victoria, siguió todavía su Camino hasta llegar á la dicha Villa, adonde halló veinte, y dos de Caballo, y cien Peones, que allí los habian tenido cercados, y los habian combatido seis, ó siete vezes, y con ciertos Tiros de Artillería, que allí tenían, se habian defendido; aunque no bastaba su poder para mas defenderse de allí, y aun no con poco trabajo; y si el Capitan, que yo embié se tardara tres días, no quedara ninguno de ellos; porque ya se morían todos de hambre, y habian embiado un Bergantin de los Navíos, que el Adelantado allí trajo á la Villa de la Vera-Cruz, para por allí hacerme saber la nueva, porque por otra parte no podían, y para traer Bastimento en él, como despues se lo llevaron; aunque ya habian sido socorridos de la Gente, que yo embié. E allí supieron, como la Gente, que el Adelantado Francisco de Garay habia dejado en un Pueblo, que se dice Tamiquil, (1) que serían hasta cien Españoles de Pie, y de Caballo, los habian todos muerto; sin escapar mas de un Indio de la Isla de Jamayca, que escapó huyendo por los Montes, del qual se informaron, como los tomaron de noche; y hallóse por copia, que la Gente del Adelantado eran muertos docientos, y diez Hombres, y de los Vecinos, que yo habia dejado en aquella Villa, quarenta, y tres, que andaban por sus Pueblos, que tenían encomendados: y aun creése que fueron mas de los de la Gente del Adelantado, porque no se acuerdan de todos. Con la Gente, que el Capitan llevó, y con la que el Teniente, y Alcalde tenían, y con la que se halló en la Villa, llegaron ochenta de Caballo, y repartieronse en tres partes, y dieron la Guerra por ellas en aquella Provincia, en tal manera, que Señores, y Personas Principales, se prendieron hasta quatrocientos, sin otra Gente baja, á los quales todos, digo á los Principales quemaron por Justicia, ha-

(1) Tamiquil, puede ser Tamuy, ó Tancanhuichi,

habiendo confesado ser ellos los movedores de toda aquella Guerra, y cada uno de ellos haber sido en muerte, ó haber muerto los Españoles, y hecho esto, soltaron de los otros, que tenían presos, y con ellos recogieron toda la Gente en los Pueblos; y el Capitan en Nombre de Vuestra Magestad, proveyó de nuevos Señores en los dichos Pueblos, á aquellas Personas, que les pertenecía por sucesion, segun ellos suelen heredar. A esta sazón tube Cartas del dicho Capitan, y de otras Personas, que con él estaban, como ya [loado nuestro Señor] estaba toda la Provincia muy pacífica, y segura, y los Naturales sirven muy bien, y creo que será paz para todo el año la rençilla pasada.

Creo Vuestra Cesárea Magestad, que son estas Gentes (1) tan bulliciosas que qualquier novedad, ó aparejo, que vean de bullicio, los mueve, porque ellos así lo tenían por costumbre, de rebelarse, y alzarle contra sus Señores; y ninguna vez verán para esto aparejo, que no lo hagan.

En los Capítulos pasados, muy Católico Señor, dije como al tiempo, que supe la nueva de la venida del Adelantado Francisco de Garay á aquel Rio de Pánuco, tenía á punto cierta Armada de Navíos, y de Gente, para embiar al Cabo, ó Punta de Hibueras, (2) y las causas, que para ello me movían; y por la venida del dicho Adelantado, cesó, creyendo que se quisiera poner, en aposeñonarse por su Autoridad en la Tierra, y para se lo resistir, si lo hiciera, hubo necesidad de toda la Gente; y despues de haber dado fin en las cosas del dicho Adelantado, aunque se me siguió assaz costa de Sueldos, de Marineros, y Bastimentos de los Navíos, y Gente, que habia de ir en ellos, pareciendome, que de ello Vuestra Magestad era

AAAAA2 muy

(1) A los Indios se les alborota con grande facilidad, porque el genio no es constante, y son Amigos de la novedad, huyen de la sujecion, y un Mulato, ó Persona de casta infecta es capaz de perder un Pueblo de Naturales.

(2) A Hibueras, ú Honduras embió Cortés á Christóval de Olid, de quien ya se ha hecho mencion, y aquí es de notar como Cortés luego aprontaba Navíos para tres expediciones dificultosas, una en Honduras, otra para descubrir el Estrecho, que creyó habia junto á Panamá, que gobernaba Diego Hurtado, y otra para Goatemala,

XIII. Compra Cortés cinco Navíos, y un Bergantin, y con la Armada, que tenía dispuesta, y quatrocientos Soldados embia á las Hibueras con Christóval de Olid, y á Cuba por Bastimento, y con que Instrucciones;

muy servido, seguí todavía mi propósito comenzado, y compré más Navios de los que antes tenía, que fueron por todos cinco Navios gruesos, y un Bergantín, y hize quatrocientos Hombres, y bastecidos de Artillería, Munición, y Armas, y de otros Bastimentos, y Vituallas, y demas de lo que aquí se les proveyó; embié con dos Criados ocho mil pesos de Oro á la Isla de Cuba, para que comprassen Caballos, y Bastimentos, así para llevar en este primero Viage, como para que tubiesen á punto, para en bolviendo los Navios, cargarlos, porque por necesidad de cosa alguna no dejassen de hacer aquello, para que yo los embio: y también para que al principio por falta de Bastimentos no fatigassen los Naturales de la Tierra, y que antes les diessen ellos de lo que llevassen, que tomarles de lo suyo; (1) y con este concierto se partieron del Puerto de San Juan de Chalchiqueca, (2) á once días del mes de Enero de mil quinientos, y veinte, y quatro años, y han de ir á la Habana, que es la Punta de la Isla de Cuba, adonde se han de bastecer de lo que les faltare, especialmente los Caballos, y recoger allí los Navios, y de allí, con la Bendición de Dios, seguir su Camino para la dicha Tierra; y en llegando en el primero Puerto de ella, saltar en Tierra, y echar toda la Gente, y Caballos, y Bastimentos, y todo lo demas, que en los Navios llevan fuera de ellos, y en el mejor asiento, que al presente les pareciere fortalecerse con su Artillería, que llevan mucha, y buena, y fundar su Pueblo: y luego los tres de los Navios mayores, que llevan, despacharlos para la Isla de Cuba, al Puerto de la Villa de la Trinidad, porque está en mejor paraje, y derrota, porque allí ha de quedar el uno de aquellos Criados míos, para les tener aparejada la carga de las cosas, que fuesen menester, y el Capitan embiare á pedir. Los otros Navios mas pequeños, y el Bergantín, con el Piloto Mayor, y un Primo mio, que se dice Diego Hurtado, por Capitan de ellos, vayan á correr toda la Costa de la Ba-

(1) Otra prueba evidente de el desinteresado fin de Cortés en la Conquista.

(2) Chalchicoeca llamaban los Indios á Vera-Cruz.

Bahía de la Ascension, (1) en demanda de aquel Estrecho, que se cree que en ella hay, y que estén allá fasta, que ninguna cosa dejen por ver, y visto se buelvan, donde el dicho Capitan Christóval Dolid estubiere, y de allí con el uno de los Navios me hagan Relacion de lo que hallaren; y lo que el dicho Christóval Dolid, hubiese sabido de la Tierra, y en ella le hubiese sucedido, para que yo pueda embiar de ello larga cuenta, y Relacion á Vuestra Católica Magestad.

También dije, como tenía cierta Gente para embiar con Pedro de Alvarado, á aquellas Ciudades de Uclaclan, (2) y Guatemala, de que en los Capítulos pasados he hecho mencion, y á otras Provincias, de que tengo noticia, que estan adelante de ellas; y como también había cesado por la venida del dicho Adelantado Francisco de Garay; y porque ya yo tenía mucha costa hecha, así de Caballos, Armas, y Artillería, y Munición, como de Dineros de focorro, que se había dado á la Gente; y porque de ello tengo creído, que Dios nuestro Señor, y Vuestra Sacra Magestad han de ser muy servidos, y porque por aquella parte, segun tengo noticia pienso descubrir muchas, y muy ricas, (3) y estrañas Tierras, y de muchas, y muy diferentes Gentes, torné todavía á insistir en mi primero propósito; y demas de lo que antes al dicho Camino estaba proveído, le torné á rehacer al dicho Pedro de Alvarado, y le despaché de esta Ciudad á seis días del mes de Diciembre de mil, y quinientos, y veinte, y tres años; y llevó ciento, y veinte de Caballo, en que con las dobladuras que lleva; lleva ciento, y sesenta Caballos, y treientos Peones; en que son los ciento, y treinta Ballesteros, y Escopeteros, lleva quatro Tiros de Artillería, con mucha Pólvora, y Mu-

(1) La Bahía de la Ascension, de que aquí habla, está á la desembocadura de el Rio grande, y frente de las Costas de la antigua Diocesis de Vera-Paz, hoy unida á la de Goatemala.

(2) Ucatlan.

(3) La Provincia de Goatemala es sin duda muy rica, y tiene bastante á la Corona en Tributos, Cacao, Grana, y otros frutos.